



IOP INSTITUTO DE
OPINIÓN
PÚBLICA

PONTIFICIA **UNIVERSIDAD CATÓLICA** DEL PERÚ

Año IV / Octubre de 2009

ESTADO DE LA OPINIÓN PÚBLICA

DIRECTOR EJECUTIVO

Fernando Tuesta Soldevilla

Edwin Cohaila
Alice López
Vania Martínez
Andrés Pérez Crespo
Josedomingo Pimentel
León Portocarrero

INFORMES

iop@pucp.edu.pe

Teléfonos: 51.1.626-2000
Anexo 3700

Fax: 51.1.626-2908
Av. Universitaria 1801,
San Miguel, Lima - Perú.
Apartado 1761- Lima 100

Pontificia Universidad
Católica del Perú
108-REE/JNE

Encuétranos en:

<http://www.pucp.edu.pe/iop>

<http://blog.pucp.edu.pe/iop>

Facebook: [iop pucp](#)

Twitter: [ioppucp](#)

Scribd: [ioppucp](#)

Todavía un largo camino hacia la justicia

La mayoría de encuestados, ante cualquier problema o conflicto de tipo legal, prefieren solucionar estos sin intervención del aparato judicial peruano. A ello, sumado que la mayoría piensa que en general el sistema legal es confuso, difícil y complicado, donde los abogados no ayudan ni parecieran entender claramente como funciona dicho sistema, se tiene como consecuencia una percepción negativa de los procedimientos legales en general. Por eso, se podría pensar que los que recurren al sistema judicial para solucionar sus conflictos, más que confiar en este, pareciera no les quedara otro camino, en su búsqueda de soluciones.

Además de ello, otro dato importante que se revela en la encuesta, es que la mayoría considera que para ganar un juicio es necesario tener dinero e influencias.

Entonces, entre la complejidad, el dinero y las influencias, elementos que serían parte importante del mundo del sistema legal peruano, ¿cómo podría construirse una relación de confianza entre el aparato judicial y la ciudadanía dentro de este contexto?

La distancia entre sociedad y justicia es evidentemente amplia. Más aún, hasta la idea misma de que encontrar justicia se va desfigurando y volviéndose una idea lejana, una desesperanza. Tal vez por ello, un 37% de los encuestados, que han sido parte de un proceso judicial, del que no se han sentido satisfechos (54%), no han impuesto una queja formal por dicho proceso, pues consideran que presentar esta queja es inútil.

Pero si tomamos en cuenta que sólo el 12% de personas encuestadas han sido parte de algún procedimiento legal, por qué la gente en tiene una imagen tan baja de los litigios, procedimientos, jueces y abogados. No serían pues imágenes de una experiencia de la práctica concreta, sino una imagen desgastada que tiene que ver con todo el aparato estatal .

Con este nuevo sondeo del Instituto de Opinión Pública de la PUCP, que presenta el tema de justicia por cuarto año consecutivo, se espera aportar importantes datos para el análisis y entendimiento de esta compleja realidad.

El contenido de este boletín no expresa necesariamente la opinión del Instituto de Opinión Pública. El contenido no compromete la posición Institucional de la Pontificia Universidad Católica del Perú

Año IV / Octubre de 2009

PERCEPCIONES GENERALES

Ante conflictos legales

Si usted tuviera un problema o un conflicto de tipo legal con alguna persona o institución, ¿cuál de las siguientes acciones tomaría en primer lugar?

RESPUESTAS	Total %	SEXO		GRUPO DE EDAD			NIVEL SOCIOECONÓMICO		
		Masculino	Femenino	18 a 29	30 a 44	45 o más	A/B	C	D/E
Tratar de arreglar las cosas por las buenas sin intervención	49	51	46	52	46	48	51	49	46
Ir a la policía para que intervenga	26	27	25	27	25	25	22	28	26
Acudir a un Centro de Conciliación Extrajudicial	14	12	15	8	17	15	18	13	10
Acudir al juez de paz	5	4	6	6	5	4	2	4	11
Iniciar un juicio en el Poder Judicial	4	2	6	5	3	4	6	3	5
Ninguna de ellas	1	1	1	-	2	1	1	1	-
No precisa	2	3	2	1	2	4	2	2	2
Total %	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Base de entrevistas ponderada	502	246	256	181	180	141	144	233	124

Serie

RESPUESTAS	Noviembre 2006	Noviembre 2007	Octubre 2008	Octubre 2009
Tratar de arreglar las cosas por las buenas sin intervención de las autoridades	52	51	48	49
Ir a la policía para que intervenga	22	22	22	26
Acudir a un Centro de Conciliación Extrajudicial	10	12	13	14
Acudir al juez de paz	5	8	8	5
Iniciar un juicio en el Poder Judicial	4	5	6	4
Ninguna de ellas	5	1	2	1
No precisa	2	2	1	2
Total %	100	100	100	100
Base de entrevistas ponderada	565	450	555	502

Y si esa acción no da resultado, ¿cuál tomaría en segundo lugar?

RESPUESTAS	Total %	SEXO		GRUPO DE EDAD			NIVEL SOCIOECONÓMICO		
		Masculino	Femenino	18 a 29	30 a 44	45 o más	A/B	C	D/E
Iniciar un juicio en el Poder Judicial	25	22	27	27	26	19	30	20	28
Acudir a un Centro de Conciliación Extrajudicial	21	23	20	19	23	23	24	24	12
Ir a la policía para que intervenga	18	19	17	24	15	14	13	21	18
Acudir al juez de paz	16	18	14	13	15	21	14	13	23
Tratar de arreglar las cosas por las buenas sin intervención de las autoridades	10	9	11	10	9	12	8	13	9
Ninguna de ellas	1	0.4	2	1	1	1	2	1	-
No precisa	9	8	10	6	11	10	8	8	10
Total %	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Base de entrevistas ponderada	502	246	256	181	180	141	144	233	124

Serie

RESPUESTAS	Noviembre 2006	Noviembre 2007	Octubre 2008	Octubre 2009
Iniciar un juicio en el Poder Judicial	18	23	25	25
Acudir a un Centro de Conciliación Extrajudicial	13	19	21	21
Ir a la policía para que intervenga	26	21	22	18
Acudir al juez de paz	15	16	19	16
Tratar de arreglar las cosas por las buenas sin intervención de las autoridades	8	10	15	10
Ninguna de ellas	13	4	4	1
No precisa	8	7	4	9
Total %	100	100	100	100
Base de entrevistas ponderada	565	450	555	502



Percepciones sobre la justicia

Jorge Santisteban de Noriega

Abogado y profesor PUCP

Ex Defensor del Pueblo

La percepción negativa que sufre la justicia en el Perú es histórica. No solamente hay que leer de historia para comprobarlo, sino también revisar las novelas peruanas que se han ocupado de ello *in extenso*. La percepción que refleja la encuesta de la PUCP 2009 se inserta dentro de este pasado histórico, aunque trae algunos avances que destacar.

No es malo que la encuesta revele que la población prefiera arreglar las cosas por las buenas antes de recurrir al sistema judicial. Así lo afirma el 49% de los encuestados. En todo caso, acudir a la policía para que intervenga (26%) o a un centro de conciliación (14%) o al juez de paz (5%), antes que al Poder Judicial (4%), refleja la preferencia por la solución de conflictos preventiva antes que judicializar los conflictos, que es la última opción. Resalta que la encuesta revele que acudir a la conciliación extrajudicial ha subido de 10% a 14%, lo que indicaría que la apreciación que existe en los sectores profesionales de la abogacía, de que esta forma de resolución de conflictos es inoperante, no es compartida por la población. Hay espacio para potenciar los métodos alternativos como la conciliación y el arbitraje, lo que redundará en menor carga procesal en manos de los jueces.

También podemos encontrar que la insatisfacción de la población con el sistema judicial sigue siendo mayoritaria (54%). Pero hay novedades que destacar. La más importante es que la tasa de satisfacción (35%) se viene recuperando, ya que entre 2008 y 2009 ha mejorado en 14 puntos, aunque no alcanza los niveles de satisfacción del 2007, que fue de 44%. La caída en el 2008 puede deberse a cierta inacción frente a los escándalos de corrupción (petroaudios). Preocupa que el rostro de la insatisfacción esté representado por el hombre mayor y de nivel poblacional C, que representa a la gente de a pie.

Por otro lado, es evidente el incremento de los procesos penales (9% el 2007 frente a 28% el 2009), lo que responde a dos elementos: el incremento de la inseguridad ciudadana, que puede palpase día a día, y una mayor conciencia de judicialización relacionada con problemas endémicos como el maltrato familiar y similares.

Año IV / Octubre de 2009

Los procesos judiciales

En los últimos 5 años, ¿usted ha sido parte en un proceso judicial?

RESPUESTAS	Noviembre 2006	Noviembre 2007	Octubre 2008	Octubre 2009
Sí	12	14	12	12
No	88	86	88	89
Total %	100	100	100	100
Base de entrevistas ponderada	565	450	555	502

Antes de llegar a un juicio, ¿agotó todas las posibilidades de una conciliación?

RESPUESTAS	Noviembre 2006	Noviembre 2007	Octubre 2008	Octubre 2009
Sí	64	58	67	78
No	35	42	34	22
No precisa	1	-	-	-
Total %	100	100	100	100
Base de entrevistas ponderada	67	62	66	58

¿De qué forma trató de solucionar el problema?

RESPUESTAS	Noviembre 2007	Octubre 2008	Octubre 2009
Conciliación extrajudicial	53	50	55
Juez de Paz	11	16	11
Arbitraje	6	6	11
Otro	25	24	16
No precisa	5	4	7
Total %	100	100	100
Base de entrevistas ponderada	36	44	45

Las personas y la administración de justicia

¿Qué rol cumplió en el último proceso judicial del cual ha sido parte?

RESPUESTAS	Noviembre 2007	Octubre 2008	Octubre 2009
Demandante	72	70	68
Demandado	28	28	32
No precisa	-	1	-
Total %	100	100	100
Base de entrevistas ponderada	62	66	58

¿Qué tipo de proceso judicial afrontó? ¿Podría describirlo?

RESPUESTAS	Noviembre 2007	Octubre 2008	Octubre 2009
Civil	66	52	43
Penal	9	28	28
Laboral	22	13	19
Administrativo	-	3	3
Otro	3	-	7
No precisa	100	4	-
Total %	100	100	100
Base de entrevistas ponderada	62	66	58

Año IV / Octubre de 2009

¿Cuánto tiempo duró el último proceso del cual ha sido parte?

RESPUESTAS	Noviembre 2006	Noviembre 2007	Octubre 2008	Octubre 2009
Un año o menos	44	42	36	47
Hasta dos años	25	14	23	18
Hasta tres años	6	21	10	13
Hasta cuatro años			9	2
Más de 4 años	25	19	22	20
No precisa	-	4	-	-
Total %	100	100	100	100
Base de entrevistas ponderada	67	62	66	58

Después de finalizado el proceso judicial en el que estuvo involucrado, o en relación con el proceso en el que está involucrado ¿usted se siente ...?

RESPUESTAS	Total %	SEXO		GRUPO DE EDAD			NIVEL SOCIOECONÓMICO		
		Masculino	Femenino	18 a 29	30 a 44	45 o más	A/B	C	D/E
Muy satisfecho / Satisfecho	35	35	35	50	32	29	60	22	29
Insatisfecho / Muy insatisfecho	54	55	52	25	55	67	40	64	50
No precisa	12	11	13	25	13	4	-	14	22
Total %	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Base de entrevistas ponderada	58	35	23	12	22	24	17	27	14

Serie

RESPUESTAS	Noviembre 2007	Octubre 2008	Octubre 2009
Muy satisfecho/Satisfecho	44	21	35
Insatisfecho/Muy insatisfecho	53	74	54
No precisa	3	5	12
Total %	100	100	100
Base de entrevistas ponderada	62	66	58

¿Alguna vez interpuso una queja a causa del mal funcionamiento del proceso en que se hallaba usted involucrado?

RESPUESTAS	Total %	SEXO		GRUPO DE EDAD			NIVEL SOCIOECONÓMICO		
		Masculino	Femenino	18 a 29	30 a 44	45 o más	A/B	C	D/E
Sí	33	35	30	24	23	47	25	40	29
No	66	63	70	76	73	53	75	60	64
No precisa	1.5	3	-	-	4	-	-	-	7
Total %	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Base de entrevistas ponderada	58	35	23	12	22	24	17	27	14

Serie

RESPUESTAS	Octubre 2008	Octubre 2009
Sí	26	33
No	73	66
No precisa	1.4	1.5
Total %	100	100
Base de entrevistas ponderada	66	58



El sistema judicial en la práctica

Walter Albán Peralta

Decano de la Facultad de Derecho de la PUCP

Ex Defensor del Pueblo

Es interesante observar que las respuestas, en gran medida, obedecen únicamente a la percepción de los encuestados sobre el sistema judicial, toda vez que, solamente un 12% de ellos, manifiesta haber sido parte en un proceso judicial. Existe aquí entonces una clara expresión de desconfianza respecto del aparato judicial y sus agencias, basada más en una “impresión compartida”, que en una experiencia directa y verificable.

Llama la atención de otro lado el hecho de que, en la percepción ciudadana, no obstante que la figura del abogado no resulte confiable para la gran mayoría, la evaluación de su actuación para este mismo sector resulte ser buena o muy buena (67%), e incluso regular para un porcentaje significativo (26%). Además, contra lo que se da por descontado entre quienes ejercen su actividad profesional o administrativa en el mundo judicial, tampoco consideran las personas encuestadas que los abogados jueguen un papel muy significativo respecto del nivel de corrupción en el Poder Judicial, si tenemos presente que solamente un 13% los señala como responsables de incentivar la corrupción.

Es probable entonces que una percepción como la descrita se alimente del hecho de que, en lo que toca al resultado de los procesos en el Poder Judicial, una mayoritaria respuesta de los encuestados opine que dependerá del poder económico o político de las personas que litigan, toda vez que el sistema actúa en función de esas diferencias. Al respecto, un contundente 91% afirma que la justicia no alcanza a todos los sectores sociales en la misma medida. En consecuencia, bajo esa perspectiva, el abogado no es visto como pieza determinante para el resultado del proceso.

Finalmente, no obstante que no se advierte en los encuestados una visión optimista o cuando menos expectante, respecto a eventuales mejoras en el funcionamiento del sistema judicial, no deja de ser relevante y al mismo tiempo sugerente, que una abrumadora mayoría (más del 80%) se pronuncie en el sentido de que, una mejora en el corto plazo, tendría lugar si se pusiera en práctica una mayor transparencia y simplificación de trámites. Esto último tiene sin duda directa vinculación con el “secretismo” aún imperante en la actuación del Poder Judicial, lo que, además de dificultar la identificación y eventual erradicación de prácticas corruptas, constituye un factor determinante de la profunda desconfianza de la ciudadanía respecto a esta institución.

Año IV / Octubre de 2009

¿Por qué no interpuso una queja a causa del mal funcionamiento del proceso en que se hallaba usted involucrado?

RESPUESTAS	Total %	SEXO		GRUPO DE EDAD			NIVEL SOCIOECONÓMICO		
		Masculino	Femenino	18 a 29	30 a 44	45 o más	A/B	C	D/E
Porque es inútil/No servirá de nada	37	32	43	22	50	31	46	32	33
No era necesario / No hubo motivo para una queja	23	27	18	11	25	30	14	26	32
Por recomendación de mi abogado	13	23	-	11	13	15	9	11	23
Porque entorpecería y dilataría más el proceso judicial	8	4	13	-	-	24	16	6	-
Sería ganarse en contra al sistema que está resolviendo el caso	3	5	-	11	-	-	-	6	-
Otro	11	-	26	33	7	-	-	19	12
No precisa	6	9	-	12	6	-	16	-	-
Total %	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Base de entrevistas ponderada	38	22	16	9	16	13	13	16	9

Acerca de los abogados

En general, ¿cómo calificaría la ayuda o servicio que le brindó el abogado al que recurrió la última vez?

RESPUESTAS	Noviembre 2006	Noviembre 2007	Octubre 2008	Octubre 2009
Muy buena / Buena	61	51	66	67
Regular	23	33	21	26
Muy mala / Mala	15	16	10	6
No precisa	1	-	4	1
Total %	100	100	100	100
Base de entrevistas ponderada	91	69	76	81

¿Cuál de las siguientes afirmaciones describe mejor su opinión acerca de los abogados en el Perú?

RESPUESTAS	Noviembre 2006	Noviembre 2007	Octubre 2008	Octubre 2009
Es difícil confiar en ellos pero son necesarios cuando uno tiene problemas	65	65	67	63
Son profesionales confiables que ayudan a uno cuando se tiene problemas legales	12	14	13	19
Son los que incentivan la corrupción en el Poder Judicial	18	19	17	13
No precisa	4	3	3	5
Total %	100	100	100	100
Base de entrevistas ponderada	565	450	555	502

Año IV / Octubre de 2009

¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con la siguientes afirmaciones...?

RESPUESTAS	Muy de acuerdo / De acuerdo	En desacuerdo / Muy en desacuerdo	No precisa	Total
Las cuestiones legales son muy complejas y los abogados nos ayudan a entenderlas y usarlas	81	17	3	100
Es difícil entender a los abogados y al sistema legal, solo queda confiar en que hagan bien su trabajo	79	18	3	100
Prefiero arreglármelas solo antes que atravesar un periodo largo de litigios o demandas en el Poder Judicial	63	33	3	100
Ni siquiera los abogados entienden al Poder Judicial	51	42	7	100

Serie
¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con la siguiente afirmación: Las cuestiones legales son muy complejas y los abogados nos ayudan a entenderlas y usarlas?

RESPUESTAS	Noviembre 2007	Octubre 2008	Octubre 2009
Muy de acuerdo/De acuerdo	77	70	81
En desacuerdo/Muy en desacuerdo	20	28	17
No precisa	4	2	3
Total %	100	100	100
Base de entrevistas ponderada	450	555	502

¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con la siguiente afirmación: Es difícil entender a los abogados y al sistema legal, solo queda confiar en que hagan bien su trabajo?

RESPUESTAS	Noviembre 2007	Octubre 2008	Octubre 2009
Muy de acuerdo/De acuerdo	77	77	79
En desacuerdo/Muy en desacuerdo	21	20	18
No precisa	2	2	3
Total %	100	100	100
Base de entrevistas ponderada	450	555	502

¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con la siguiente afirmación: Prefiero arreglármelas solo antes que atravesar un periodo largo de litigios o demandas en el Poder Judicial?

RESPUESTAS	Noviembre 2007	Octubre 2008	Octubre 2009
Muy de acuerdo/De acuerdo	69	67	63
En desacuerdo/Muy en desacuerdo	28	30	33
No precisa	3	3	3
Total %	100	100	100
Base de entrevistas ponderada	450	555	502

¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con la siguiente afirmación: Ni siquiera los abogados entienden al Poder Judicial?

RESPUESTAS	Noviembre 2007	Octubre 2008	Octubre 2009
Muy de acuerdo/De acuerdo	55	51	51
En desacuerdo/Muy en desacuerdo	39	44	42
No precisa	7	5	7
Total %	100	100	100
Base de entrevistas ponderada	450	555	502



Justicia: permanente desencuentro con la ciudadanía

Cesar San Martín Castro

Abogado y profesor PUCP

Juez Supremo

La encuesta ratifica el permanente conflicto entre el interés de la ciudadanía y la calidad del servicio de justicia que percibe, entre el grado de confianza social de la justicia y las reales necesidades que ella debe cubrir. La insatisfacción, pese a casi una década de estabilidad institucional, no ha descendido como quisiéramos, aunque existe una ligera tendencia a la mejora. El 34% de los encuestados considera muy malo o malo el funcionamiento del sistema judicial, frente a un 59% que, por lo menos, lo considera regular.

Es clara la percepción social de que un juicio se gana con dinero e influencias, antes que por un buen abogado y un juez imparcial, así como que la justicia está lastrada por la corrupción (35%), la falta de celeridad (20%) y de recursos del poder judicial (18%), así como por la complejidad de los trámites (16%).

Lo expuesto traduce, de un lado, las debilidades del sistema judicial –y con él, de todo el sistema político–; y, de otro lado, la falta de empatía de la población con el ordenamiento jurídico y sus operadores.

La litigiosidad reconocida es, más bien, media. La necesidad de una solución judicial de los conflictos individuales y sociales es considerada una opción válida, sólo en un 25% de la población, y se vislumbra un reconocimiento de la conciliación, el arbitraje y los jueces de paz. Un dato relevante, empero, es que el 88% de los encuestados no ha sido parte de un proceso judicial, por lo que sus impresiones no son el reflejo de una experiencia propia, sino expresión de lo que advierten en su entorno inmediato o por la prensa.

Del conjunto de litigios en los que los encuestados han sido parte, destacan los de carácter civil con un 66%. Lo penal sólo alcanza un 9% -ello explica que existan tantas referencias a las soluciones extrajudiciales de conflictos-. Lo penal ocuparía una atención sobredimensionada en los medios de comunicación social, y que es necesaria una mayor atención a los problemas cotidianos de la justicia civil –patrimonial y no patrimonial-, la más cercana a la población.

El 12% de ciudadanos encuestados que se ha visto involucrado en un proceso jurisdiccional, reprocha la falta de transparencia, lo engorroso de los trámites, la imperfección de las leyes y el déficit del presupuesto judicial. El 65% protesta por la duración de los procesos, que se extienden en una media entre uno y dos años, de lo que fluye que las experiencias de descarga procesal no han sido eficaces. A estos datos se aúna el índice de insatisfacción con el resultado del litigio, que este año se sitúa en el 54% -¡el año pasado lo fue en el 74%!-; y que las quejas contra la conducta de funcionarios judiciales bordean el 33%, aunque existe una tendencia mayoritaria -el 37%- a considerar inútil esta vía.

Si se analizan los factores de la desconfianza en el aparato judicial, se podrá advertir que se asientan en la configuración y funcionamiento del Estado: distancia, falta de rigor e inadecuada gestión para resolver los problemas sociales más urgentes: corrupción, transparencia, inversiones sociales, etc. En lo específicamente judicial, resalta el rechazo a la mora judicial y la demanda implícita de consistentes políticas públicas, para garantizar un servicio judicial más equitativo, tanto en lo que se refiere al acceso a la justicia y al control razonable de la corrupción, como a la configuración de respuestas ordenadas del sistema judicial en la solución de los conflictos de su competencia.

Año IV / Octubre de 2009

El sistema de justicia

¿Cree usted que a la hora de aplicar las leyes los jueces dan el mismo trato a todos, o se hacen diferencias según de quién se trate?

RESPUESTAS	Total %	SEXO		GRUPO DE EDAD			NIVEL SOCIOECONÓMICO		
		Masculino	Femenino	18 a 29	30 a 44	45 o más	A/B	C	D/E
Se hacen diferencias según de quién se trate	91	94	89	91	93	90	93	91	90
Se da el mismo trato a todos	6	5	7	7	5	6	5	6	6
No precisa	3	2	4	2	3	4	1	3	5
Total %	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Base de entrevistas ponderada	502	246	256	181	180	141	144	233	124

Serie

RESPUESTAS	Noviembre 2006	Noviembre 2007	Octubre 2008	Octubre 2009
Se hacen diferencias según de quién se trate	94	92	96	91
Se da el mismo trato a todos	4	6	3	6
No precisa	2	2	1	3
Total %	100	100	100	100
Base de entrevistas ponderada	565	450	555	502

En general, ¿diría usted que los jueces peruanos son independientes frente a la presión de...?

RESPUESTAS	Si	No	No precisa	Total
Los políticos	40	53	7	100
Los funcionarios públicos	40	49	11	100
Los empresarios	43	48	8	100
Los periodistas u hombres de medios de comunicación	46	44	10	100

¿Usted considera que la justicia llega siempre a todos los sectores sociales en igual medida?

RESPUESTAS	Noviembre 2007	Octubre 2008	Octubre 2009
Sí	5	7	8
No	94	93	91
No precisa	1	0.3	0.8
Total %	100	100	100
Base de entrevistas ponderada	450	555	502

¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con la siguiente frase: "En el Perú, la justicia tarda pero llega"?

RESPUESTAS	Noviembre 2006	Noviembre 2007	Octubre 2008	Octubre 2009
Muy de acuerdo / De acuerdo	42	50	49	48
Muy en desacuerdo / En desacuerdo	55	49	50	49
No precisa	3	1	1	3
Total %	100	100	100	100
Base de entrevistas ponderada	565	450	555	502

Año IV / Octubre de 2009

En su opinión, ¿cuál es el elemento clave para ganar un juicio en el Perú?

RESPUESTAS	Total %	SEXO		GRUPO DE EDAD			NIVEL SOCIOECONÓMICO		
		Masculino	Femenino	18 a 29	30 a 44	45 o más	A/B	C	D/E
Tener dinero	46	44	48	45	48	46	47	44	48
Tener influencia o conocer gente	21	24	18	19	22	21	19	24	17
Tener un buen abogado	18	18	18	20	18	16	17	18	20
Un juez imparcial	10	8	11	11	6	12	10	10	7
Tener tiempo para hacer los	4	5	3	4	6	3	6	3	4
Otro	1	0.4	1	1	1	1	1	0.4	1
No precisa	1	1	2	1	1	2	-	0.4	4
Total %	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Base de entrevistas ponderada	502	246	256	181	180	141	144	233	124

¿De los siguientes elementos, cuál diría usted que hace perder un juicio en el Perú con mayor frecuencia?

RESPUESTAS	Total %	SEXO		GRUPO DE EDAD			NIVEL SOCIOECONÓMICO		
		Masculino	Femenino	18 a 29	30 a 44	45 o más	A/B	C	D/E
No contar con dinero suficiente para extender el proceso	44	43	45	44	42	47	46	45	41
No tener influencia ni conocer gente influyente	22	24	20	19	27	18	21	24	18
La falta de imparcialidad de los jueces	16	14	17	18	15	14	18	15	15
Que la otra parte litigante tenga un mejor abogado	10	11	10	11	8	12	9	9	14
El desánimo que genera tener que hacer tanto trámite y/o papeleo	6	7	6	7	6	7	6	6	7
No precisa	2	1	2	1	2	1	-	0.4	5
Otro	0.2	-	0.3	1	-	-	-	0.4	-
Total %	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Base de entrevistas ponderada	502	246	256	181	180	141	144	233	124

¿Cuál de los siguientes elementos considera que retrasa más el proceso judicial?

RESPUESTAS	Noviembre 2007	Octubre 2008	Octubre 2009
La excesiva burocracia	40	39	41
La falta de buena disposición de los jueces	40	39	36
Las tretas legales de los abogados	15	17	17
Otro	2	2	0.2
No precisa	3	2	5
Total %	100	100	100
Base de entrevistas ponderada	450	555	502

Haciendo un balance general, ¿cómo calificaría el funcionamiento del sistema judicial peruano en la actualidad: diría usted que es muy bueno, bueno, regular, malo o muy malo?

RESPUESTAS	Noviembre 2006	Noviembre 2007	Octubre 2008	Octubre 2009
Muy bueno / Bueno	3	5	4	6
Regular	48	58	54	59
Muy malo / Malo	47	36	41	34
No precisa	2	1	1	2
Total %	100	100	100	100
Base de entrevistas ponderada	565	450	555	502



Conciliación y justicia: una ruta por seguir y mejorar

Aurelio Pastor Valdivieso

Abogado PUCP

Congresista y Ministro de Justicia

La justicia sigue siendo un reto pendiente en el Perú, por el cual trabajamos de manera intensa desde el Ministerio de Justicia. En esta encuesta elaborada por el Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú, se evidencian la esperanza, el escepticismo y la decepción que todavía despiertan en nuestra población el sistema de administración de justicia.

En lo que refiere al sector Justicia, resulta alentador identificar que nuestros ciudadanos conocen y practican la conciliación extrajudicial como una forma de solucionar sus problemas legales, con el consiguiente ahorro en tiempo y dinero.

Frente a un sistema que todavía resulta engorroso y que es percibido como un sistema excluyente y racista, surge la posibilidad de impulsar la conciliación como una herramienta para acercar la justicia a los más pobres del país, siempre respetando las particularidades de cada una de las personas, así como su respectivo entorno sociocultural.

Ese gran espacio que dejan las respuestas de los encuestados, referida a la optimista visión de futuro de la justicia en el país en los próximos cinco años, nos sirven como un escenario futuro de lo se quiere alcanzar con el funcionamiento de las Casas de la Justicia en el país, especialmente en las zonas que todavía conviven con la pobreza y la pobreza extrema.

De esta manera, gracias a las Casas de la Justicia, la primera de las cuales se inaugurará próximamente en Chumbivilcas (Cusco) y que consistirá en centralizar los servicios del Ministerio de Justicia en beneficio de las familias del lugar, será posible acercar esos servicios a los pobladores más pobres y lograr que las instituciones estatales se encuentren en el preciso lugar para satisfacer las demandas básicas de la población.

También será posible establecer los cimientos iniciales del cambio de percepción respecto a la justicia, al acceder a diversos servicios en un solo lugar y poder encontrar una solución a sus problemas, con lo cual se podrá elevar la legitimidad de la justicia y la confianza que ésta debe despertar entre los ciudadanos.

Año IV / Octubre de 2009

Respecto de hace 5 años, ¿usted diría que el sistema judicial peruano está...?

RESPUESTAS	Noviembre 2006	Noviembre 2007	Octubre 2008	Octubre 2009
Mucho mejor / Algo mejor	18	25	18	17
Permanece igual	57	56	51	52
Mucho peor / Algo peor	21	17	27	25
No precisa	5	3	4	6
Total %	100	100	100	100
Base de entrevistas ponderada	565	450	555	502

¿Y cómo cree que estará el sistema judicial peruano dentro de 5 años, diría usted que...?

RESPUESTAS	Noviembre 2006	Noviembre 2007	Octubre 2008	Octubre 2009
Mejorará mucho / Mejorará algo	43	34	29	32
Permanecerá igual	34	42	46	40
Empeorará algo / Empeorará mucho	10	14	18	16
No precisa	13	9	7	13
Total %	100	100	100	100
Base de entrevistas ponderada	565	450	555	502

De los siguientes, ¿cuál considera que es el principal problema de la administración de justicia en el Perú?

RESPUESTAS	Noviembre 2006	Noviembre 2007	Octubre 2008	Octubre 2009
La corrupción existente en el poder judicial	30	49	50	35
El tiempo que se demoran los jueces para resolver un problema	20	11	9	20
La mala preparación de los jueces	9	11	12	14
La falta de recursos económicos del poder judicial	18	9	10	13
La cantidad de trámites que se requieren para resolver un problema	16	11	12	11
Los bajos sueldos de los jueces	4	6	5	4
No precisa	3	4	2	3
Otros			0	
Total %	100	100	100	100
Base de entrevistas ponderada	565	450	555	502

La opción "otros" se aplicó en el cuestionario de octubre 2008

**¿Qué factores podrían mejorar la eficacia del Poder Judicial a corto plazo?
Puede mencionar hasta 2 elementos - Respuestas múltiples**

RESPUESTAS	Total %	SEXO		GRUPO DE EDAD			NIVEL SOCIOECONÓMICO		
		Masculino	Femenino	18 a 29	30 a 44	45 o más	A/B	C	D/E
Mayor transparencia	44	44	44	50	43	39	45	49	36
Menos trámites	38	40	37	39	41	35	41	34	44
Leyes más ágiles	33	36	31	30	35	36	45	29	28
Mayor presupuesto	11	13	9	9	10	14	15	11	7
Más jueces	9	8	9	6	10	10	6	12	6
Infraestructura	7	7	6	9	3	7	9	5	7
Otro	1	1	1	-	1	1	1	1	1
No precisa	6	4	7	5	7	5	2	4	12
Base de entrevistas ponderada	502	246	256	181	180	141	144	233	124

FICHA TÉCNICA

- Título del estudio: Encuesta de Opinión en Lima Metropolitana – Octubre 2009
- Objetivos del Estudio: Evaluación y percepción sobre la justicia en el Perú
- Encuestadora: Pontificia Universidad Católica del Perú
- N° de registro: 0108-REE/JNE
- Universo o población objetivo: Hombres y mujeres mayores de 18 años, habitantes de 31 distritos de Lima Metropolitana.
- Marco muestral: La selección de manzanas se hizo utilizando como marco muestral la cartografía digital del INEI del 2004 para los 31 distritos de Lima Metropolitana. Los distritos que no forman parte del marco muestral son: Chaclacayo, Lurigancho, Cieneguilla y los distritos balnearios del Sur y del Norte de la Ciudad.
- Representatividad: En los distritos que forman parte del universo y que están incluidos en el marco muestral se encuentra el 95.88% de la población electoral total de la provincia de Lima.
- Tamaño de la muestra: 502 personas entrevistadas en Lima Metropolitana.
- Error y nivel de confianza estimados: $\pm 4.32\%$ con un nivel de confianza del 95%, asumiendo 50%-50% de heterogeneidad, bajo el supuesto de muestreo aleatorio simple.
- Distritos que resultaron seleccionados en la muestra: La selección aleatoria de manzanas del marco muestral determinó que la encuesta se aplicara en 28 distritos de Lima Metropolitana (Cercado de Lima, Ate, Barranco, Breña, Carabaylo, Chorrillos, Comas, El Agustino, Jesús María, La Molina, La Victoria, Lince, Los Olivos, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Puente Piedra, Rímac, San Borja, San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, San Martín de Porres, San Miguel, Santa Anita, Santiago de Surco, Surquillo, Villa El Salvador y Villa María del Triunfo).
- Procedimiento de muestreo: Se realizó una muestra probabilística polietápica. Dentro de Lima se estratificó la muestra de acuerdo con grandes zonas de la ciudad—cono norte, cono este, cono sur, centro, cono oeste-suroeste—, y en cada estrato se seleccionó una muestra simple al azar de manzanas. Posteriormente se realizó un muestreo sistemático de viviendas en cada manzana seleccionada y se aplicaron cuotas de sexo y edad para la selección de personas al interior de las viviendas.
- Ponderación: En Lima Metropolitana los datos se ponderaron en función del peso de los estratos en la población total.
- Técnica de recolección de datos: Mediante entrevistas directas en las viviendas seleccionadas.
- Supervisión de campo: Se supervisó el 30% de las entrevistas realizadas.
- Fechas de aplicación: Entre los días 1 y 3 de octubre de 2009.
- Financiamiento: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Página web: <http://www.pucp.edu.pe>
- Email: iop@pucp.edu.pe